

EL IMPERIALISMO Y LA DEPENDENCIA.

PROBLEMATIZACIÓN TEÓRICA Y PUNTUALIZACIONES PARA EL ANÁLISIS DE SUS EFECTOS EN LOS COMPLEJOS AGROINDUSTRIALES*

Fernando Romero Wimer

Introducción

Estas notas tienen un doble objetivo: en primer orden, examinar y definir cuál es la fisonomía del imperialismo en el escenario económico mundial reciente y, en segundo lugar, evaluar sus efectos en los complejos agroindustriales a nivel global.

El imperialismo es una fase específica de la evolución del régimen capitalista (Lenin, 1970a y 1970b)¹. La economía y sociedad contemporánea en el plano internacional se ha visto atravesada en el último siglo largo por la influencia de la exportación de capitales sostenida por los aparatos estatales de las principales potencias que se han ido sucediendo o sumando en la cúpula del poder mundial. Así, se configuró una renovada estructura asimétrica de relaciones económicas, políticas y diplomáticas internacionales en donde las potencias capitalistas lograron subordinar -bajo diferentes formas de dependencia económica y/o política- al resto de los países.

La historicidad de nuestro análisis pone de manifiesto que, si bien consideramos la perspectiva leninista sobre el imperialismo como punto de partida, tenemos claridad en considerar que cuando fueron escritos los principales aportes de Vladimir Lenin la población y la economía mundial eran masivamente agrarias, la I° Guerra Mundial estaba en curso y la expansión industrial y avalancha monopolista asumían sus primeros pasos de expansión a escala planetaria. Por tanto, vale considerar que los cambios ocurridos en los últimos años – particularmente desde la finalización de la II° Guerra Mundial- configuraron un escenario con transformaciones profundas y, al mismo tiempo, continuidades en la estructura y dinámica de la economía mundial. El desarrollo de armas nucleares, la consolidación de la hegemonía de Estados Unidos, la rivalidad entre la Unión de Repúblicas Socialistas

* Este trabajo forma parte del proyecto de investigación “*Estructura económica, trayectorias sociales y dinámica política en el sistema agroalimentario pampeano (1976-2010). Evolución y perspectivas*” de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur (24/E 090), dirigido Eduardo Azcuy Ameghino y codirigido por el autor.

¹ Este punto de partida conceptual permite establecer una perspectiva equidistante tanto de la confusión entre los términos imperio e imperialismo que alargan cronológicamente hacia atrás el alcance del concepto e incluyen diferentes formas de colonización mercantil y control territorial o militar, como de la negación posmoderna de los parámetros fundamentales del imperialismo conceptualizado por Lenin. Como ejemplo de estas argumentaciones a las que no adscribimos véase: Hardt y Negri, 2002.

Soviéticas (URSS) y las potencias capitalistas durante la llamada “Guerra Fría”, la descolonización de África y Asia, el desarrollo del Movimiento de Países No Alineados, las llamadas crisis del petróleo y del Estado de Bienestar, la caída de los regímenes en Europa Oriental en la década de 1990, el ascenso económico de China, la conformación de bloques regionales y la crisis de las políticas neoliberales constituyen algunos de los principales procesos que incidieron en la configuración una realidad que se aparta de la tesis leninista clásica de estructuración de la forma imperialista del capitalismo de fines de siglo XIX y la primera mitad del siglo XX.

El trabajo concluye delineando las particularidades del fenómeno que están presentes en el caso del complejo agroalimentario argentino.

Caracterización del fenómeno imperialista y la dependencia capitalista

Los orígenes y el desarrollo del término imperialismo se remontan a la segunda mitad del siglo XIX, el cual era utilizado para designar negativamente la política agresiva de las grandes potencias. Iniciado el siglo XX se elaboran una serie de teorías del imperialismo entre las que se destaca, tanto por su acertada caracterización como por su influencia posterior, la obra de Lenin. Particularmente, el presente estudio sigue los aportes y debates vinculados a la corriente interpretativa leninista del fenómeno, sin perjuicio del conocimiento de las diversas perspectivas que abordaron la cuestión (Hilferding, 1963; Luxemburgo, 1978; Bujarin, 1930; Trotsky, 2006; Hobson, 1981; Schumpeter, 1965; Gallagher y Robinson, 1953 y 1961; Fieldhouse, 1961; Friedjung, 1919-1922; Ganiage, 1968; Langer, 1961).

Lenin realizó un análisis teórico de los hechos y procesos de la economía de principio de siglo XX a través de distintos artículos, retomando el abordaje de John Hobson y otros autores e instalando la polémica con la caracterización de “ultraimperialismo” o “superimperialismo” de Karl Kautsky. A través de estos debates el autor ofrece un *“cuadro de conjunto de la economía capitalista mundial en sus relaciones internacionales a comienzos del siglo XX”* (Lenin, 1970d: 304).

El presente análisis centra su interpretación en que el imperialismo es una consecuencia directa de la dinámica y el desarrollo del sistema capitalista. De esta manera, nos hallamos ante la necesidad de explicar y conceptualizar el imperialismo contemporáneo, considerando como principales las siguientes características: a) la formación de monopolios; b) el predominio del capital financiero sobre el conjunto de la economía; c) la preponderancia de la exportación de capitales por sobre la exportación de productos; d) el reparto del mundo

entre asociaciones capitalistas y potencias imperialistas; e) la supremacía económica, política y militar de los Estados Unidos; f) la formación de potencias imperialistas sobre la base del cambio de carácter de países socialistas; g) el ascenso de países y burguesías rezagadas a condiciones imperialistas subalternas; y h) extracción de plusvalía de los países dependientes y expropiación masiva.

La concentración y la centralización del capital

En la etapa monopolista del capitalismo, la concurrencia entre capitalistas derivó en la formación de monopolios (u oligopolios); situación que fue anticipada por Marx en su descripción de la concurrencia entre capitalistas y su devenir en un proceso de concentración de la producción y centralización del capital (Marx, 1999: 530-531).

Las pequeñas empresas se encuentran sometidas, subordinadas o en proceso de estrangulamiento por el dominio de unas pocas grandes empresas que concentran importantes porcentajes del valor de producción y marcan la propia tendencia al monopolio que pone trabas a la competencia. Un rasgo saliente de este proceso es el desarrollo de las *combinaciones*².

Paralelamente, se registra la concentración del proceso de invenciones y perfeccionamientos técnicos que elevan la eficiencia y reducen los costos de producción. Las grandes empresas tienden a monopolizar la fuerza de trabajo calificada (poniendo a su servicio a ingenieros y técnicos), impulsar el desarrollo científico y tecnológico de acuerdo a sus intereses y controlar los principales medios de transporte y de comunicación masiva.

De este modo, *“la concentración amplía y acelera al mismo tiempo las transformaciones operadas en la composición técnica del capital, permitiendo aumentar el capital constante a costa del variable y reduciendo, como es lógico, la demanda relativa de trabajo”* (Marx, 1999: 531).

No obstante, este proceso contiene una tendencia contraria con la cual debe enfrentarse permanentemente. La producción de intelectuales, técnicos y científicos como fuerza de trabajo especializada no es ajena a las relaciones de sociales de explotación y, por lo tanto, estos entablan relaciones contradictorias con las orientaciones del gran capital aunque también en ocasiones, por su desvinculación relativa del proceso productivo y el trabajo manual, puedan participar en acciones contrarias a la clase trabajadora. Al mismo tiempo, la etapa imperialista supone la reproducción de la fuerza de trabajo a escala internacional con

² La combinación reúne en una sola empresa a distintas ramas de la industria que representan etapas sucesivas de la elaboración de la producción o son ramas subsidiarias entre sí.

un carácter fuertemente discriminatorio; estableciéndose la selección de individuos cuyo origen es del país imperialista y/o reúnen características vinculadas a los patrones culturales y étnicos de la potencia dominadora en los puestos de *management* y fuerza de trabajo especializada (Quijano, 2000: 201-246).

Un elemento controversial -y luego absolutizado por diferentes autores- lo constituye la idea de Lenin de que el desarrollo de los monopolios “*engendra inevitablemente una tendencia al estancamiento y la descomposición*” (Lenin, 1970a: 397)³. Resulta conveniente, entonces, mantener el análisis de la tendencia monopólica en paralelo a la continuidad de la teoría de la competencia desarrollada por Marx⁴. Es decir, la presencia de monopolios situados en un proceso destructivo y antagónico entre capitalistas dinamiza –con constantes ciclos de crisis- la actividad económica. La competencia internacional lleva a la lucha entre capitalistas que - a fin de innovar en su producción, reducir costos y aumentar su tasa de plusvalía- promueven el cambio tecnológico (Shaik, 2006: 72-75 y 105; Palloix, 1972).

El predominio del capital financiero sobre el conjunto de la economía

La propia dinámica capitalista determina que los propietarios de medios de producción - empujados por la competencia- precisan extraer cada vez más mayores ganancias. De este modo, intentan ampliar o diversificar el proceso productivo, aumentar el tiempo de trabajo, intensificar la productiva del trabajo o una combinación entre ellas. Para expandir o diversificar la producción de sus negocios requieren reunir recursos suficientes para realizar nuevas inversiones. Esta situación asigna a los bancos el papel de depósitos de dinero y facilitadores de créditos que otorgan intereses a los capitalistas.

Pero los bancos devinieron en explotadores directos en las relaciones sociales de producción capitalista cuando su capital bancario se transformó en capital financiero. La eliminación de los bancos más pequeños por los grandes bancos a la que tiende el capitalismo funciona como punto de partida de este proceso. Este hecho puede adquirir formas distintas - absorción, anexión, fusión, subordinación, o “participación” mediante acciones- pero el resultado es siempre la concentración. El proceso de subordinación a un único centro de pequeñas unidades económicas relativamente independientes o locales genera como consecuencia una centralización del capital bancario.

³ Esta línea argumentativa fue continuada entre otros autores por Paul Baran, Paul Sweezy y Harry Magdoff. Véase Sweezy, 1963; Baran y Sweezy, 1966; Magdoff y Sweezy, 1988.

⁴ Vale recordar aquí la crítica del propio Lenin a la perspectiva de contraponer imperialismo y libre competencia y su análisis de las relaciones entre monopolio y competencia (Lenin, 1970 a: 409-411).

Esta centralización permite al capital bancario controlar a través del crédito al conjunto de las operaciones capitalistas, dando origen a una particular vinculación entre el capital bancario y los grandes capitales industriales y comerciales: “*la fusión de los unos con los otros a través de la adquisición de acciones, a través de la designación de directores de bancos en los consejos de supervisión (o directorios) de las empresas industriales y comerciales, y viceversa*” (Lenin, 1970a: 349). Este entrelazamiento entre el capital de los bancos y el de las grandes industrias y empresas comerciales es lo que da lugar al surgimiento del capital financiero.

Esta situación singular se completa con la vinculación y entrelazamiento entre estos grandes capitales y distintas esferas políticas (gobiernos, parlamentarios, partidos políticos, etc.) y la penetración (por medios directos e indirectos) de la oligarquía financiera en el Estado.

Desde la perspectiva del enfoque leninista, el imperialismo es el dominio del capital financiero y se expresa en la situación destacada de unos pocos Estados dotados de poder financiero por sobre los demás. A través del dominio del capital financiero las disputas interimperialistas tienden a su acentuación.

De este modo, el capital financiero es el resultado de una integración entre el capital bancario y el capital industrial y comercial (e inclusive el capital agrario). La expansión del capital financiero cobra mayor importancia en la exportación de capital como mecanismo de penetración económica, de establecimiento de lazos de dependencia a los países que requieren tales recursos y eliminación de competidores.

La exportación de capital es utilizada para garantizar bases de materias primas, explotación de fuerza de trabajo barata, asegurar cuotas de mercado, y subordinar políticamente y económicamente a otros países. Los movimientos del capital financiero se realizan bajo distintas modalidades tendientes a su expansión y reproducción: la concesión de créditos, la constitución de *joint-ventures*, la instalación de nuevas plantas de producción, la compra de acciones, las fusiones, los contratos de suministros, la transferencia tecnológica y la dotación de infraestructura y servicios.

Corriendo el siglo XX, la reestructuración del sistema capitalista internacional que siguió a los acuerdos de Bretton Woods permitió el ascenso de Nueva York como principal centro financiero del mundo y el establecimiento mundial del patrón dólar. El financiamiento norteamericano a Europa occidental a través del Plan Marshall y de Japón luego de la Guerra de Corea contribuyó a expandir los intereses de los capitales de Estados Unidos (Panitch y Gidin, 2005: 77).

Cuando los Estados Unidos pusieron fin a la convertibilidad del dólar en oro en 1971 y se produjo la Crisis del Petróleo en 1973, el papel de los grandes bancos internacionales en la economía mundial ya estaba establecido. En ese contexto de reducción de las ganancias industriales, comenzó el direccionamiento de los petrodólares depositados en los países imperialistas hacia los países dependientes, generándoles abultadas deudas externas y subordinándolos a los circuitos financieros internacionales. No obstante, fue el llamado “*shock Volker*” (1979-1982) el que configuró un esquema financiero mundial y precipitó la crisis de la deuda de los países subdesarrollados; el capital financiero estadounidense resultó favorecido, creando y vendiendo nuevos títulos y poniéndole un precio a las distintas dimensiones del riesgo en los negocios⁵.

En referencia a la infraestructura informática global, en los últimos años, se han registrado cambios que han contribuido a acelerar y simplificar los intercambios comerciales y los servicios de pagos internacionales. Los grandes bancos internacionales, más allá de sus enconadas disputas, han establecido consorcios entre sí con el objetivo de concentrar las transacciones. De esta manera, en 1997 los principales bancos centrales formaron *CLS Bank* y en 1999 algunos bancos y otras entidades fundaron la red de entidades financieras *Identrust*⁶. En este marco, las actividades que comprenden los grupos financieros verifican la organización de fusiones, la absorción de compañías aseguradoras, la fundación y gestión de fondos de inversión⁷, la concesión de créditos, los negocios con títulos valores y la emisión de acciones y empréstitos. A través del proceso de internacionalización del capital, las Bolsas han acrecentado su papel regulador de los flujos globales de capital. Estas Bolsas son instrumentos del capital financiero en su pelea por la acumulación de capital. En los países imperialistas llevan a la formación de pequeños ahorristas e inversores de carácter parasitario y rentista que viven de las ganancias bursátiles y de la explotación de los países dependientes. Este mecanismo amarra material e ideológicamente a estos pequeños

⁵ En 1979, el presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos, Paul Volcker, decidió aumentar el valor de la tasa de interés y de esta forma incrementar el valor del dólar, detener la inflación y recuperar la acumulación de capital. Como consecuencia, el aumento de la tasa de interés también generó un aumento de los intereses por las deudas externas contraídas por los países dependientes. En 1980, fue aprobada la Ley de Desregulación de Instituciones de Depósitos y Control Monetario (*Depository Institutions Deregulation and Monetary Control Act*) que permitió un proceso de creciente competencia entre los bancos que trajo como consecuencia una mayor concentración y centralización de las instituciones financieras.

⁶ *CLS Bank* se creó con el fin de realizar operaciones de pago internacional en tiempo real y facilitando los intercambios en distintas divisas. *Identrust* proporciona un estándar de claves de identidad electrónica común y una infraestructura para operaciones internacionales que reducen los costos para la autenticación de identidad.

⁷ Con la expansión de los regímenes privados de jubilaciones y pensiones, los bancos y las compañías aseguradoras incrementaron la disponibilidad de fondos de inversión para su utilización como capital especulativo en una diversificada gama de oportunidades.

inversores al capital financiero y se consigue, al mismo tiempo, extender la forma de vida y de pensar pequeñoburguesa en amplios sectores de la sociedad. Sin embargo, muchos pequeños ahorristas son arruinados cada vez que estallan las burbujas especulativas, desnudando el carácter ilusorio del capital ficticio (Marx, 1995: 439-441).

Empero, el predominio del capital financiero no debe ser puesto en contraposición absoluta al capital productivo. Así, es posible observar en la actualidad una íntima conexión entre las finanzas, la producción y comercio; tanto las instituciones predominantemente financieras como las empresas de bienes y servicios asignan recursos dirigidos a una mejoría de la productividad del capital. La expansión de nuevas áreas de negocios y la aceleración de la tecnología informática constituyen ámbitos cruciales de inversión.

Finalmente, hay que señalar que el escenario de dominio del capital financiero contribuye a configurar las características de las continuas crisis capitalistas. La crisis mexicana de 1994, la crisis asiática de 1997 y 1998, las crisis rusa y brasileña de 1998 y 1999, las crisis de Turquía y Argentina en 2001 y 2002, así como la actual oleada de crisis que desde 2008 ha impactado centralmente en Estados Unidos y la Unión Europea fueron expresión de las contradicciones que encierra la dinámica económica internacional y que adopta distintos rasgos en los diferentes países como consecuencia de la financiarización de las economías y una continua superproducción internacional (Chesnais, 1999: 12-15).

La preponderancia de la exportación de capitales

El excedente de capital en las potencias capitalistas es exportado al extranjero, a países donde el beneficio es más elevado debido a la escasez de capitales, los bajos salarios y el precio relativamente bajo de la tierra y las materias primas. De este modo, una serie de países se incorporan al sistema capitalista mundial en condiciones de dependencia y atraso en cuanto a su desarrollo económico y técnico. De este modo, las vinculaciones entre países exportadores de capitales y los países a los que ha sido exportado son ventajosas para los primeros que buscan casi siempre obtener algún beneficio extra (cláusulas comerciales, explotación de recursos naturales, concesiones provechosas, etc.).

El imperialismo se impone como una “necesidad” del capital en su búsqueda de condiciones más ventajosas, en relación a la baja tendencial de las tasas de beneficios, el excedente de capitales y mercancías, y la búsqueda de nuevas fuentes de materias primas.

La cuestión de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia ya había sido observada por Karl Marx:

“La tendencia progresiva de la cuota general de ganancia a bajar sólo es, pues, una expresión característica del régimen de producción capitalista del desarrollo ascendente de la fuerza productiva social del trabajo. Esto no quiere decir que la cuota de ganancia no pueda descender también transitoriamente por otras razones, pero ello demuestra como una necesidad evidente derivada de la misma naturaleza de la producción capitalista que, a medida que ésta se desarrolla, la cuota general media de plusvalía tiene necesariamente que traducirse en una cuota general de ganancia decreciente. Como la masa de trabajo vivo empleada disminuye constantemente en proporción a la masa del trabajo materializado, de medios de producción consumidos productivamente que pone en movimiento, es lógico que la parte de este trabajo vivo que no se retribuye y se materializa en la plusvalía guarde una proporción constantemente decreciente con el volumen de valor del capital total invertido. Y esta proporción entre la masa de plusvalía y el valor del capital total empleado constituye la cuota de ganancia, la cual tiene, por tanto, que disminuir constantemente” (Marx, 1995: 215).

Pero como tendencia general, el mismo Marx señala las influencias que contrarrestan y neutralizan su efecto, entre ellas: el aumento del grado de explotación del trabajo, la reducción de los salarios por debajo del valor de los bienes de primera necesidad (Marini, 1973; Marini, 1979:18-39, Martins, 2000: 33-54)⁸, el abaratamiento de los bienes de capital, la sobrepoblación relativa y la disposición de una fuerza de trabajo más barata y, finalmente, el comercio exterior (Marx, 1995: 237).

Por lo tanto, más allá de las circunstancias que atravesaba el desarrollo del capitalismo en la “etapa de libre competencia” con respecto a la “fase imperialista”, existe una continuidad argumentativa entre Marx y los pensadores marxistas que dirigieron su atención a la lucha competitiva entre grandes empresas capitalistas y su búsqueda por encontrar nuevas fuentes lucrativas para sus capitales.

Coincidentemente, la obra de John Hobson -sin adscribir a una perspectiva de análisis marxista- es la primera que establece una relación directa entre la dinámica económica de los principales países industriales y el imperialismo. El autor sostiene que el exceso de capitales en los grandes países industriales determina la búsqueda de áreas de inversión

⁸ Los autores de la Teoría de la Dependencia, principalmente Ruy Mauro Marini, desarrollaron el concepto de superexplotación del trabajo argumentando que en los países periféricos se conjugan tanto la explotación basada en la plusvalía absoluta (obtenida por la prolongación de la jornada de trabajo) como la establecida en la plusvalía relativa (vinculada al incremento de la productividad del trabajo). Para una formalización matemática y cuantitativa del concepto puede verse el texto de Carlos Eduardo Martins.

ventajosas por fuera del mercado interno. Estos réditos que obtienen los capitales invertidos en el exterior pasan a impulsar toda la política exterior de las potencias imperialistas y, por lo tanto, a desencadenar una lucha por el control de esas áreas de inversión.

El reparto económico del mundo entre las asociaciones de capitalistas monopolistas y las principales potencias imperialistas

Sobre la base del predominio del capital financiero y el incremento de la concentración y centralización del capital, los grandes conglomerados se ven estimulados a redoblar su expansión internacional a efectos de incrementar sus beneficios. Para ello luchan, con las particularidades específicas de cada momento histórico, por conquistar y mantener esferas de influencia en diversas regiones del planeta, de manera de influir en aquellos mercados donde colocan sus excedentes de capital, sus mercancías y obtienen materias primas y alimentos vitales para continuidad de los procesos de reproducción ampliada de las economías metropolitanas. En este sentido el accionar tradicional del imperialismo muestra una faceta puramente económica (inversiones y negocios varios) y otra político-diplomática, que con frecuencia se transforma en intromisiones unilaterales en terceros países (Sader, 2010: 137-143)⁹, conflictos localizados y guerras, orientadas tanto a doblegar la resistencia de las naciones oprimidas como al reparto de beneficios y poder entre las principales potencias (Lenin, 1970 a: 373-375).

En todos los casos, el imperialismo ha contribuido sustancialmente al desarrollo económico limitado y deformado que muestran en general los países dependientes. Sobre todo durante las décadas fundacionales del sistema internacional moderno.

El verdadero reparto del mundo es el ejercido por el capital financiero. El grado de concentración del capital obliga a los cárteles internacionales a repartirse el mundo para seguir obteniendo beneficios.

Esta expansión se realizaría en la historia reciente con rasgos diferentes a los del inicio del siglo XX cuando el proteccionismo emergía como un rasgo característico del desarrollo imperialista. Es así que, luego de la II° Guerra Mundial, emerge con nuevos bríos la idea de libre comercio.

Podemos señalar, en este sentido, que la supremacía alcanzada por los Estados Unidos, luego de la II° Guerra Mundial, orientó las presiones políticas hacia la creación de

⁹ En este sentido, tanto las recientes guerras de los Balcanes (1991-2001), la Primera Guerra del Golfo (1991) y las guerras entre Rusia y Chechenia (1994-1996 y 1999-2002) como las actuales intervenciones militares a Afganistán (desde 2001), Irak (desde 2003) y Libia (iniciada en 2011) serían actualmente algunos de los capítulos más resonantes de este aspecto de la expansión imperialista.

instituciones reguladoras del nuevo orden económico internacional. Las propuestas otorgaban de hecho una subordinación del sistema internacional a los intereses económicos y políticos de Estados Unidos¹⁰.

En este contexto, vale mencionar el papel que la Guerra Fría y los temores a la expansión del comunismo desempeñaron en la reconstrucción de los intercambios capitalistas a escala mundial. En 1947, a través del Plan Marshall (denominado oficialmente *European Recovery Program*), Estados Unidos impulsó al crecimiento de la producción, la renovación de la infraestructura y la modernización agrícola e industrial de los países europeos, que posteriormente sería sus futuros competidores. Esta ayuda se ligó fuertemente a los planes estadounidenses de integración europea y, si bien estos no se concretaron siguiendo los intereses norteamericanos, el resultado fue un largo proceso que llevó a la creación de la Unión Europea en 1993 con el euro como moneda oficial (Neme y Neme, 1994).

En lo que respecta al desarrollo de los planteamientos aperturistas a escala mundial, durante la Ronda Uruguay del GATT (1986-1994) se sentaron las bases para la creación de una estructura institucional y un marco jurídico internacional: la Organización Mundial de Comercio (OMC), con sede en Ginebra. Las principales razones que explican el origen de esta nueva institución, creada en 1995, se vinculan a la incidencia de la internacionalización del sistema agroalimentario¹¹. Los Estados Unidos, los países de la Unión Europea, Canadá y Japón alcanzaron acuerdos significativos en sus negociaciones en materia de agricultura y derechos de propiedad intelectual. A través de la OMC se impone a escala mundial el abandono de las medidas proteccionistas que protegían las producciones agropecuarias nacionales, el abandono de las subvenciones a la exportación y se promueve la transformación de las restricciones cuantitativas en aranceles fijos. Esta apertura se complementó con las condiciones establecidas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial para los países dependientes (Pereira, 2009).

No obstante, más allá de las coincidencias relativas a las que se arribaron, el escenario está teñido por la rivalidad entre las potencias. En 1999, en la ciudad estadounidense de Seattle, las negociaciones en materia de agricultura concluyeron sin acuerdo, debido a las

¹⁰ Para el control de las operaciones comerciales se proyectó la creación de la Organización Internacional de Comercio (OIC). Sin embargo, los acuerdos sólo dieron como resultado la creación del Acuerdo General de Comercio y Aranceles o GATT (sigla en inglés de *General Agreement on Tariffs and Trade*) en 1947. El GATT, a través del desarrollo de rondas de negociación, impulsó la reducción de barreras arancelarias entre los Estados miembros. Bajo este marco, y con el dólar como moneda rectora, cobró impulso un sistema de internacionalización del flujo de bienes y de libertad de capitales.

¹¹ Es decir, la consolidación de una tendencia a la fusión del capital agrario, comercial, bancario e industrial a escala internacional.

discrepancias entre Estados Unidos y la Unión Europea aliada con los países exportadores de productos agrícolas del grupo Cairns¹². El fondo de la discusión es la eliminación completa de las subvenciones para la exportación de productos agrícolas y la puja por el reparto de mercados entre las potencias.

En este escenario, la lucha por la hegemonía ha conducido a la firma de acuerdos y a la conformación de bloques económicos. Las principales potencias han establecido “mercados comunes” buscando favorecerse en el conflicto competitivo. Así, en 1993, a partir del Tratado de Maastricht se conformó la Unión Europea y, en 1994, se creó el *North American Free Trade Agreement* (NAFTA) entre Estados Unidos, Canadá y México. Además, la Unión Europea ha promovido acuerdos de asociación con México, el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Chile, Egipto y Sudáfrica a fin de abrir los mercados en beneficio de las grandes empresas europeas (Engel, 2005: 75-76).

Por su parte, Estados Unidos ha mantenido una legislación que se contrapone a las obligaciones de la OMC. Así, las empresas norteamericanas pueden solicitar restricción de importaciones, las autoridades estatales y municipales pueden exigir diferentes certificaciones de seguridad, y el sector público tiene la prohibición de abastecerse con bienes y servicios procedentes del extranjero. Además, a través de la Enmienda Exon-Florio de 1950, el presidente está autorizado a suspender, prohibir o rescindir cualquier transacción realizada por una persona extranjera que se considere una amenaza a la seguridad nacional. Posteriormente, en 2007, esta legislación fue reformulada mediante la Ley de Inversiones Extranjeras y Seguridad Nacional que, bajo la retórica de transparentar y hacer más previsible el proceso al que se somete a los inversionistas, estableció nuevas limitaciones ampliando los plazos de revisión para desalentar las inversiones no deseadas. Asimismo, Estados Unidos ha desarrollado numerosos programas de subsidios empresariales, que -según la Unión Europea- no han sido informados oficialmente a la OMC y ha mantenido en vigor la Ley Antidumping de 1916.

Desde 1988, otro punto de enfrentamiento ha sido la prohibición del uso de hormonas añadidas en la producción de carnes por parte de los países de la Unión Europea. En 1996, Estados Unidos y Canadá iniciaron demandas ante la OMC con el fin de levantar las restricciones sobre sus importaciones. Los estudios provistos por la Unión Europea apelaban

¹² El grupo Cairns está integrado por los principales países productores y exportadores de productos agrícolas que presionan para la liberalización del comercio de productos agropecuarios. Actualmente, participan del mismo: Argentina, Australia, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Indonesia, Malasia, Nueva Zelanda, Paquistán, Paraguay, Perú, Filipinas, Sudáfrica, Tailandia y Uruguay. El origen del grupo tuvo lugar en Cairns (Australia) en 1986 antes del inicio de la Ronda Uruguay del GATT.

a la seguridad alimentaria y a los riesgos sobre la salud humana pero fueron considerados insuficientes e incompatibles con el acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC.

En 2003, la disputa entre los grandes monopolios del sistema agroalimentario también se expresó en la OMC a través de la acusación a la Unión Europea de restricción sobre el comercio de alimentos que presentó Estados Unidos. El desarrollo de los Organismos Genéticamente Modificados (OGM) y la revolución de la productividad agraria han puesto en discusión las posibilidades de la erradicación del hambre en una humanidad en constante incremento poblacional (Smith, 2006). No obstante, el sistema agroalimentario a escala mundial es un escenario de fuertes disputas por incrementar la participación en el mercado y las ganancias. De este modo, el incremento de la productividad derivado de la tecnología genética no ha detenido el proceso de expulsión de campesinos y pequeños y medianos productores de sus unidades productivas a escala mundial y, por el contrario, los ha subordinado aún más a los grandes monopolios mediante la utilización de semillas genéticamente modificadas y su respectivo paquete tecnológico. Los gobiernos europeos han estimulado campañas para el desarrollo de productos “ecológicos” y “de calidad” y han promovido el establecimiento de estándares medioambientales unificados en la Unión Europea con el objetivo de defender los intereses de las grandes empresas agroalimentarias europeas.

Una situación similar presentan las disputas comerciales entre Estados Unidos y Japón. En los últimos años, el país asiático se ha ubicado tercero entre los que presentan mayores intercambios comerciales con Estados Unidos (luego de Canadá y México) y presenta una balanza comercial ampliamente favorable. Los gobiernos norteamericanos se han planteado la reducción del déficit comercial bilateral a través del establecimiento de metas cuantitativas en el comercio exterior entre Japón y Estados Unidos. No obstante, el gobierno japonés ha puesto reparos y ha planteado la necesidad de arribar a concesiones bilaterales. Algunas de las principales controversias, expresadas dentro de la OMC, se refieren a los derechos de propiedad intelectual, la restricción japonesa a las importaciones de algunos productos agrícolas norteamericanos, el incumplimiento estadounidense en la reducción de gravámenes a los camiones, productos electrónicos y textiles japoneses (Tablada y otros, 2005: 31-34).

Otro escenario de contradicciones se expresa en la rivalidad de la Unión Europea con Japón. La Unión Europea tiene déficit comercial con el país asiático y existe una enorme desproporción a favor de los capitales japoneses entre las inversiones europeas en Japón y

las inversiones japonesas en Europa. Dentro de la OMC, la Unión Europea ha abogado por la reducción de las medidas de protección arancelaria y de las subvenciones empresariales en Japón, así como ha elevado sus quejas por la desigualdad de oportunidades de inversión para sus empresas en el mercado nipón.

Para China, su incorporación a la OMC en diciembre de 2001 le significó la presión para bajar los impuestos de importación, levantar el monopolio estatal del comercio exterior, suprimir las limitaciones para las empresas cuya propiedad sea totalmente extranjera, y al mismo tiempo constituyó un intento de las otras potencias por controlar la expansión económica del país asiático.

Así, la disputa entre asociaciones de capitalistas que alcanzan dimensiones planetarias y los Estados de las potencias que las respaldan es parte constituyente del desarrollo del propio sistema capitalista en su actual fase imperialista.

La supremacía económica, política y militar de los Estados Unidos

Los Estados Unidos emergieron de la II^o Guerra Mundial con la mayor industria militar del mundo; tal fenómeno tuvo como consecuencias el desarrollo de una carrera armamentista y la ampliación a escala mundial de las intervenciones imperialistas. Este complejo militar-industrial representa aproximadamente un 10% de la fuerza de trabajo estadounidense y está directamente ligado al Departamento de Defensa generándose intereses económicos y políticos que favorecen el mantenimiento y crecimiento de ese aparato militar (Yarmolinski, 1971). En América Latina, este poder económico, militar y político ha conducido a la simplificación –en algunos casos, no de forma inocente- de identificar en el discurso político y mediático al imperialismo sólo con los Estados Unidos.

En 1949, Estados Unidos materializó su alianza militar con los países capitalistas de Europa occidental y Canadá a través de la Organización de Tratado del Atlántico Norte (OTAN). A través del tiempo, Estados Unidos se ha reservado los principales cargos militares e hizo uso de esta alianza como mecanismo de disuasión a la expansión soviética en Europa durante la Guerra Fría y fuerza militar de intervención directa en distintos conflictos bélicos.

Ellen Meikins Wood, desde una perspectiva marxista y considerando a Estados Unidos como el “único imperio capitalista”, ha señalado que, aún después de la ocupación de Irak en 2003, el proyecto imperialista de Estados Unidos es esencialmente de hegemonía económica. Según la autora, este proyecto tiene sus raíces en el sistema de Bretton Woods, el FMI, el Banco Mundial y el GATT que a su vez está sustentado en la supremacía militar y política; pero no significa que mediante sus últimas intervenciones intente ejercer un

dominio colonial directo. Sin embargo, el actual proyecto de supremacía de la doctrina militar estadounidense tiene por objeto no sólo disuadir un ataque sino prevenir la emergencia de cualquier rivalidad. Esta superioridad militar es ejercida directamente sobre sus principales aliados que también son sus principales competidores económicos. Por lo tanto, los Estados Unidos pueden ejercer sin ningún tipo de restricciones ese enorme poder militar para defender sus intereses económicos (Meikins Wood, 2005: xii-xiii).

Este imperialismo -al cual no consideramos el “único”- depende del Estado territorial, del Estado-Nación, dado que las funciones que este desempeña no han sido asumidas por organizaciones supranacionales que actúan para el “capital global”. El sistema político mundial no se expresa en un Estado global, sino un sistema global de múltiples Estados locales, estructurado en una compleja relación de dominación, resistencia y subordinación. El imperialismo encuentra en el Estado-nación el garante más fiable de las condiciones necesarias para la acumulación capitalista y, como los imperativos del mercado se han convertido en un medio de manipulación de las elites locales, los Estados locales han demostrado ser útiles correas de transmisión para sus intereses. De esta manera, el imperialismo de Estados Unidos y otras potencias, hacen frente -a través del ejercicio de distintas formas de control extra económico- a una contradicción inherente al imperialismo: la brecha entre el alcance económico del capital y el alcance extra económico del territorio. Por otra parte, debemos señalar que una de las características de la dinámica económica norteamericana es su constante déficit de la balanza comercial y de pagos. La explicación de este fenómeno está vinculada particularmente con el incremento de las importaciones, en ocasiones provenientes de empresas filiales de capitales norteamericanos (Sánchez Tabares, y Elías Moreno, 2007: 39)¹³, con el fin de reducir el costo de la fuerza de trabajo y reducir el valor de los insumos industriales. Al mismo tiempo, hay que considerar el ingreso de capitales del exterior *“atraídos por la seguridad, la liquidez y los altos retornos comparativos que se obtienen al participar en los mercados financieros norteamericanos y en la economía norteamericana en general”* (Panitch y Gidin, 2005: 100). Las letras del Tesoro de Estados Unidos pasaron a constituir una reserva monetaria mundial. De esta forma, una caída del dólar puede ser contenida por los tenedores de dólares externos con el fin de no ver devaluados sus activos.

¹³ Vale destacar que entre las 500 mayores empresas del mundo clasificadas por volumen de negocios, según cifras de varios años entre 1993 y 2005, entre el 32 y el 39 % son de origen estadounidense.

La conformación de potencias imperialistas sobre la base del cambio de carácter de los países socialistas

a) La URSS

Al finalizar la II° Guerra Mundial, se asistió a un proceso de descolonización de los territorios dominados formalmente por las potencias y a la configuración de un mundo bipolar en el que Estados Unidos y la URSS confrontaron en la llamada “Guerra Fría”. Algunos de los nuevos países intentaron quedar afuera de esta confrontación y conformaron el Movimiento de Países No Alineados realizando las conferencias de Bandung (1955) y Belgrado (1961).

La situación económica y social del llamado “Tercer Mundo” adquirió cada vez más relevancia y la cuestión del desarrollo económico va ser puesta en el terreno de las disputas entre el socialismo y el capitalismo.

En 1964, Mao Tse Tung desarrolló una teorización crítica acerca de la política exterior de la URSS. Para este marxista chino, a la muerte de Iosif Stalin (1953) y luego del XX° Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) en 1956, se abandonaron los lineamientos marxistas-leninistas y se adoptó una política social-fascista (hacia el interior de la URSS) y social-imperialista (en relación a otros países). Se trataría pues de un imperialismo que por su origen histórico tan peculiar no funciona exactamente igual que el de las potencias cuyos antecedentes registra un largo período de desarrollo capitalista sin intermediación de una etapa socialista. Mao llegó a la conclusión de que el ascenso de una corriente revisionista al poder del Estado expresaba el ascenso de la burguesía al poder y una restauración del capitalismo. Así, por lo tanto, se verificaba un cambio en el carácter de la URSS (Aricó, 1972)¹⁴.

Para afirmar el carácter imperialista de la URSS desde una perspectiva marxista es necesario constatar algunas características similares a las de las estructuras capitalistas imperialistas. ¿Cuáles fueron los mecanismos usados por la Unión Soviética que permitieron este tipo de caracterizaciones?

Un elemento que se destaca es la adhesión o el desplazamiento de la vieja guardia comunista de la URSS y de los países que habían constituido las llamadas “democracias populares”. En la Unión Soviética ese cambio lo expresó el ascenso de Nikita Jruschov y en la República

¹⁴ Originariamente, el concepto de socialimperialismo es adoptado por Lenin en su réplica a Ramsay MacDonald, dirigente del Partido Laborista Independiente de Gran Bretaña, y sus declaraciones de apoyo a la burguesía inglesa (Lenin, 1970 d: 370).

Democrática Alemana y Checoslovaquia las direcciones de los partidos comunistas adhirieron a los nuevos lineamientos de Moscú. En Polonia, Hungría, Bulgaria y Mongolia el cambio fue posible luego de la renuncia y/o expulsión de los viejos dirigentes. Sin embargo, durante años, en China, Vietnam, Corea y Albania las direcciones comunistas se opusieron a las nuevas teorías.

Otro punto de discusión es la existencia de un bloque de países dominado política, económica y militarmente por la URSS. Particularmente, significó el abandono del principio del desarrollo independiente y completo de las economías de los países integrantes del Consejo de Ayuda Mutua y Económica (CAME), creado en 1949, y la adopción de una teoría de la división internacional del trabajo dentro del campo socialista.

De esta manera, se legitimaba la desigualdad en términos de intercambios, la especialización de los otros miembros de la CAME en determinados productos y la dependencia con la Unión Soviética para vender los productos de su especialización y abastecerse del resto de mercaderías (Dickhut, 1994: 264-265).

En 1971, se fundó, a través del CAME, el Banco Internacional de Inversiones del cual la tercera parte del capital inicial provino de la URSS. De esta manera, la URSS constituía a los países integrantes del CAME en mercados en los cuales invertía capitales y establecía en qué condiciones debía ser gastado lo recibido. Esa exportación de capitales, a diferencia de las otras potencias imperialistas, funcionaba casi exclusivamente a través de la concesión de préstamos y créditos. No obstante, al igual que el resto de potencias imperialistas, exigía - como ya dijimos- la inversión de una parte del crédito en compra de productos del país acreedor o que sean destinados a proyectos de “interés común” (es decir, que también sirvan a la URSS).

La dependencia económica que imponía la URSS llevó a los países del CAME a soportar una baja de los precios de sus productos exportados a la Unión Soviética, pagar precios más caros que los países capitalistas de Occidente por las importaciones procedentes de la URSS y registrar una balanza comercial deficitaria con la Unión Soviética. A través del crédito y las relaciones comerciales, la URSS también procuró expandir su influencia a otros países, principalmente a los nuevos países surgidos luego de la II° Guerra Mundial y el proceso de descolonización.

Estas características de la economía soviética llevaron a Ernesto Guevara a realizar observaciones críticas, aunque sin calificar a la URSS de socialimperialista. En primer lugar, Guevara considera en 1965 que en la sociedad soviética “*se mantienen las viejas relaciones capitalistas, se mantienen las viejas categorías del capitalismo*” (Guevara, 2007a: 11). En

segundo lugar, cuestiona la orientación que está tomando el comercio exterior entre los llamados países socialistas, sosteniendo que esta tendencia debería invertirse a favor del internacionalismo proletario (Guevara, 2007b: 190). Por último, se pregunta sobre las consecuencias políticas e ideológicas sobre la dirigencia soviética del sistema crediticio y de la expansión en Londres y París del Banco del Estado de la URSS (Guevara, 2007b: 192-196).

El comercio de armas y el establecimiento de ayudas militares es otra de las formas de penetración que adoptó la URSS. Las razones justas o injustas de los conflictos bélicos son omitidas a favor del incremento de los negocios en esta materia y el endeudamiento creciente de los países. Durante las décadas de 1960 y 1970, la provisión de armas a países que no tenían un gobierno socialista y que ejercían políticas de agresión a Estados vecinos o de represión interna contra el descontento social fue constante. Así lo expresa la venta de armas soviéticas a India, Irán y Afganistán durante esos años.

Por otra parte, la URSS también adoptó la invasión directa de países que aspiraban a un grado mayor de independencia, como lo fueron las incursiones militares a Hungría (1956), Checoslovaquia (1968) y Afganistán (1979). Asimismo, ejerció penetración militar a través del asentamiento de tropas de manera permanente en Europa Oriental, Mongolia y Egipto, y de misiles atómicos en diferentes países.

Otra de las formas adoptadas es el desarrollo de empresas mixtas en las que participó el Estado soviético. De esta manera, la URSS participaba de la extracción de plusvalía en el país donde instalaba sus capitales. La integración económica de la URSS en el seno del sistema capitalista mundial se manifestó en la participación de los soviéticos con capitales imperialistas extranjeros en su competencia contra los distintos imperialismos (Estados Unidos, Japón, Europa Occidental). No obstante, bajo esta aparente “cooperación” el mundo asistió a una feroz disputa interimperialista¹⁵.

Habría que hacer alguna salvedad en la forma que adquiría la apropiación de plusvalía por parte de la burocracia soviética, la cual se diferencia del resto de los imperialismos. Es decir, esta apropiación se realizaba a través del control del Partido Comunista y de las empresas estatales y no por medio de la propiedad privada del capital (Barrat Brown, 1978: 280). No obstante, en 1992, las reformas económicas post-disolución de la URSS permitieron las

¹⁵ Así, el *Eurobank*, *FIMACO* (*Financial Management Co. Ltd.*), la creación del complejo automovilístico VAZ (desarrollado en alianza con *Fiat*), y el desarrollo de la empresa química alemana *Fawerke-Hoechst* son algunos ejemplos de esta expansión de los capitales soviéticos y de su asociación con capitales de otros imperialismos.

adquisición de las firmas por sus antiguos directores ligados a la *nomeklatura* y al *apparatik* y la continuidad de la política imperialista seguida por el Estado ruso (Overman, 1998: 158-159).

b) La República Popular China

Las transformaciones ocurridas en China a partir de 1978 se asemejan, en cierto grado y medida, a los cambios iniciados en la URSS en 1956. Bajo el liderazgo de Deng Xiaoping, el Estado orientó la economía china a una integración con el sistema mundial capitalista.

La reforma de la economía china se dirigió a ampliar la autonomía de las empresas, la participación del capital extranjero en empresas conjuntas, la exportación de mercancías y la exportación de capital. Asimismo, se establecieron zonas económicas especiales y, en 1984, se abrieron 14 ciudades costeras al capital extranjero. Es decir, bajo la retórica de “modernizar la economía nacional”, de “*autoperfeccionamiento y autodesarrollo del sistema socialista*” o de conformación de la “*economía de mercado socialista*” se sentaban las bases de la restauración del sistema capitalista en China (Beijing Informa, 1994: 2, 6 y 43).

Estos cambios dieron la posibilidad a los monopolios imperialistas de participar de la extracción de plusvalía de los trabajadores chinos, ampliar en más de 1.000 millones de personas el mercado capitalista y explotar sus riquezas naturales. La afluencia de inversiones extranjeras directas en China creció unas 50 veces entre 1985 y 1995, se decuplicaron entre 1991 y 2001, y ascendieron entre este último año y 2008 desde US\$ 46.850 millones hasta US\$ 108.312 millones (Engel, 2005: 203-204; United Nations Conference on Trade and Development, 2009).

Entre las principales áreas de penetración de las grandes empresas extranjeras vale señalar aquellas que necesitaban un mayor dinamismo y modernización tecnológica: la industria de automóviles y el mercado de computadoras. Estas inversiones foráneas se realizaron bajo la conformación de empresas conjuntas o *joint venture* entre capitales extranjeros con empresas estatales chinas¹⁶.

La balanza comercial China presenta superávit y en los últimos 20 años se ha ubicado entre las principales naciones comerciales del mundo. Además, mantiene un constante balance comercial positivo con dos de sus principales competidores Estados Unidos y la Unión

¹⁶ Por ejemplo, *General Motors* se asoció con *Shanghai Automotive Industry Corporation (SAIC)* en 1997 y *First Automotive Works (FAW)* ha firmado distintos *joint venture* con *Volkswagen* (1991), *Toyota* (2002) y *Mazda* (2005).

Europea. Con Rusia ha tenido un saldo deficitario pero los volúmenes de comercialización y estos saldos negativos son considerablemente inferiores a los registrados positivamente con Estados Unidos y la Unión Europea. En el caso de los intercambios comerciales con Japón, sólo desde 2002 se han obtenidos saldos deficitarios.

Desde mediados de la década de 1980, el Producto Bruto Interno (PBI) de China ha mantenido tasas de crecimiento de un 10% de promedio. En el año 2000, alcanzó el sexto lugar entre los mayores PBI del mundo y para 2008 fue considerada como la cuarta economía del planeta, por detrás de Estados Unidos, la Unión Europea y Japón (World Bank, 2009; Internacional Fund Monetary, 2008). A este crecimiento se le ha sumado, desde la segunda mitad de la década de 1990, la incorporación de Hong Kong, con la segunda bolsa de valores más importante de Asia, y Macao como regiones administrativas especiales. En cuanto los capitales chinos en el exterior, el Estado ha promovido las inversiones de las principales empresas chinas en otros países. En 2008, la tasa anual de las inversiones chinas en el exterior alcanzó los U\$S 52.152 millones, mientras que, en valores promedios, esa tasa rondó los 2.200 millones durante toda la década de 1990.

En 1979 el Estado chino creó *CITIC Group*, con actividades diversificadas entre las que se destacan las financieras, que expandió sus filiales a Estados Unidos, Japón, Holanda, Canadá, Australia y Nueva Zelanda.

La puja por colocar las nuevas inversiones ha generado disputas importantes con capitales que tiene una larga historia en los distintos segmentos del mercado internacional. Así, la expansión de las empresas petroleras chinas encontró resistencias: la compra de la petrolera californiana *Unocal* por parte de la *China National Offshore Oil Corporation (CNOOC)* fue rechazada por el gobierno de los Estados Unidos.

Este ascenso económico de China ha recibido distintas caracterizaciones. Así, Engel lo interpreta como “*un poder socialimperialista ascendente*” (Engel, 2005:201-216) pero Yuezhi Zhao, reconociendo la “*naturaliza capitalista de las reformas*” y la “*integración de China en el capitalismo mundial*”, considera que estamos ante “*un poder regional que se está integrando al ‘imperio norteamericano informal’*” (Yuezhi Zhao, 2005: 227-250).

Desde nuestra perspectiva, las concesiones chinas al capital extranjero no habilitan a considerar a este país asiático como una parte del “imperio norteamericano” con una clase dirigente “transnacional”. Estas interpretaciones caen en la vieja confusión de igualar el contenido de la lucha interimperialista con la forma (pacífica o bélica). De este modo, consideramos que las contradicciones y los conflictos entre las potencias por el reparto de

mercados se mantienen vigentes. Esta disputa se ha extendido recientemente a América Latina, expresando una creciente incidencia de los capitales chinos (Ellis, 2009: 3).

Estas contradicciones se han expresado su contraparte en el plano militar. Así, Estados Unidos ha estimulado el desarrollo armamentístico de Japón para actuar como contrapeso regional de China y Corea del Norte. Los japoneses han participado de las invasiones organizadas por Estados Unidos en Afganistán y en Irak y su papel en la región cobró mayor relevancia luego de los ensayos nucleares norcoreanos de 2006¹⁷. China amplió su poderío militar y en 2006 se colocó, por primera vez, a la cabeza de los países con mayor gasto militar de Asia, secundado por el anterior líder Japón. De esta manera, China pasó convertirse en el cuarto país con mayor gasto militar del mundo, estimándose éste en US\$ 49.500 millones. Pero el crecimiento del gasto militar no se detuvo y, en 2008, China pasó al segundo lugar del ranking mundial con un gasto estimado de US\$ 84.900 (Stockholm International Peace Research Institute, 2009). Por lo tanto, en el terreno militar China es una superpotencia con 2.500.000 soldados, con misiles atómicos intercontinentales y tecnología espacial.

Ascenso de países y burguesías rezagadas a condiciones imperialistas subalternas

Ya en la primera mitad del siglo XX, Alemania, Italia y Japón habían alcanzado un desarrollo capitalista comparativamente rezagado en relación a Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos. A través del desarrollo de su industrialización, el capital financiero y su imbricación con los intereses gubernamentales, estos países rezagados adoptaron posiciones fuertemente competitivas en el plano internacional que se expresaron tanto en la disputa económica por diferentes mercados como en la colonización de territorios de una extensa periferia. De este modo, se operó la conversión de estos países en potencias imperialistas¹⁸ y en el desarrollo de tensiones diplomáticas y militares que desembocaron en las dos guerras mundiales del siglo XX.

Cabe considerar, entonces, que la configuración del escenario mundial se opera dinámicamente a través de la constante expansión de las relaciones sociales capitalistas. Por lo tanto, esa expansión es siempre acompañada de una permanente transformación de las

¹⁷ La rivalidad militar se ha expresado recientemente en distintos acontecimientos. En mayo de 1999, un avión de la OTAN atacó “por error” la embajada china en Belgrado durante la llamada guerra de Kosovo. En abril de 2001, en un contexto de tensiones por las tratativas de ventas de armamentos de alta tecnología de Estados Unidos a Taiwán, se produjo la interceptación de un avión espía norteamericano con 24 personas en las cercanías de la isla china de Hainán.

¹⁸ El desarrollo de países imperialistas rezagados también operó sobre las bases colonialistas de potencias secundarias cuya expansión en mercados y territorios externos se operó en el marco de regímenes pre-capitalistas (España, Portugal, Rusia y Austria) o en los albores del desarrollo capitalista (Holanda y Bélgica).

relaciones de dominación y subordinación en el plano internacional. De esta manera, las asimetrías económicas, militares, políticas y sociales entre países se redefinen a lo largo de la historia reciente en función del desarrollo capitalista a escala planetaria. En algunos casos, este desarrollo es susceptible de forjar nuevos imperialismos que pasan a competir y a integrarse contradictoriamente con los polos imperialistas ya existentes. Así, considerar que se desarrollan países imperialistas rezagados, constituye lo mismo que expresar que las burguesías de estos países (a escala social o ampliada) extraen su plusvalía dentro y fuera de las fronteras nacionales¹⁹. Esta situación se inserta dentro del proceso de exportación de capitales, iniciado a escala internacional a fines del siglo XIX y que manifestó un verdadero aceleramiento cualitativo y cuantitativo sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX con la llamada expansión de las llamadas empresas transnacionales (Petras, 2000: 27)²⁰.

La cuestión aquí planteada ha sido abordada por diferentes autores. Entre ellos, vale destacar el aporte pionero de Ruy Mauro Marini al introducir el concepto de subimperialismo, considerando el papel imperialista -con múltiples asociaciones- desempeñado por Brasil (Marini, 1969; Marini, 1973). A través de este concepto se hace referencia a la expansión de capitales de nuevos países imperialistas que conservan, no obstante, una condición dependiente y subalterna en el conjunto de la cadena imperialista. Este fenómeno requiere un análisis atento a las formas de conexiones y contradicciones interimperialistas actualmente en curso que envuelven diferentes países rezagados en la cadena imperialista (Osorio, 2007: 27-46; Fontes, 2010: 364; Bond, 2005: 251-276)²¹.

Extracción de plusvalía de los países dependientes y expropiación masiva

¹⁹ En el campo teórico, fuertemente influenciadas por el desarrollo de la llamada “transnacionalización” del capital, las teorías de la “globalización”, de la “mundialización”, y de los sistemas mundiales procuraron dar cuenta de la continua transformación y expansión del capital ocurrida a partir de la segunda mitad del siglo XX. Las posiciones neoliberales favorables a la expansión del libre mercado y las “empresas multinacionales”, no consideran el papel de la dominación y subordinación de los países periféricos al imperialismo. Los puntos de vista más críticos, principalmente -aunque no únicamente- enrolados en las llamadas teorías del sistema-mundo hacen hincapié (si bien distinguen entre países periféricos, semiperiféricos y centrales) en cómo los poderes hegemónicos se configuran de forma integrada aunque desigual en el plano económico, cultural, político y social a nivel mundial -incluso en situaciones previas al desarrollo capitalista- trascendiendo los marcos del Estado-nación (Ianni, 1996; Beck, 2008; Wallerstein, 2006; Amin, 2003; Günder Frank, 1983; Arrighi, 1999).

²⁰ Las empresas transnacionales, también llamadas multinacionales, son empresas con capacidad de expandir su producción y comercialización a escala planetaria. No obstante, si bien estas empresas operan en distintos países, sus directivos y funcionarios mejor pagados, sus sedes y la elaboración de su estrategia y sistema organizativo proceden de su país de origen aunque en ocasiones establezcan alianzas con sectores de la burguesía de diferentes territorios.

²¹ Entre las que se destacan, en la actualidad, las nuevas condiciones capitalistas y geoestratégicas de Corea del Sur, Sudáfrica, México, Israel e India.

La propia existencia del capital reside en relaciones sociales basada en la producción de valor por la fuerza de trabajo asalariada y ocultan el acaparamiento de beneficios producidos por la no remuneración de una parte del trabajo (sobretrabajo). La expansión de las relaciones sociales capitalistas conduce permanentemente a la concentración y necesita, para su desarrollo a escala social, de una constante expropiación de propietarios de medios sociales de producción (Marx y Engels, 1974b: 119-120).

Este proceso de ampliación de las relaciones y condiciones sociales capitalistas se expresa históricamente en un doble movimiento. Por un lado, se presenta la expropiación de grandes masas campesinas, agrarias y de pueblos originarios que por diversas razones (atracción de la vida en los centros urbanos, expulsión de sus tierras, mantenimiento de formas de producción tradicional, etc.) son enajenadas de la propiedad y uso de los medios de producción y pasan a constituir y ampliar el mercado de fuerza de trabajo (Marx, 1999: 607-608). Por otro lado, existe una expropiación generada por la propia concurrencia capitalista (competencia intercapitalista), es decir, el régimen capitalista de producción contiene una lógica concentradora de la producción y centralizadora del capital que presupone nuevas expropiaciones en su búsqueda de una mayor extracción de plusvalía.

La permanencia de los procesos de expropiación originaria puede ser observada en las distintas experiencias de extinción de derechos comunales y consuetudinarios, supresión de formas de producción y consumo no capitalista, y expulsión y proletarización de poblaciones rurales en distintas regiones del planeta. Además, la continuidad de situaciones semejantes o que actúan de manera similar a la “acumulación originaria” –aunque ya no como punto de partida del sistema capitalista- se manifiesta en la apropiación privada de tipo capitalista de otros bienes naturales (aguas), conocimientos e instituciones públicas, y el patentamiento de códigos genéticos y seres vivos²². Esta expropiación no se realiza sólo por medios económicos, sino que supone mecanismos de despojo violento y directo y/u procedimientos jurídicos y políticos que habilitan tales fenómenos.

²² Fontes establece una diferenciación entre expropiación primaria (de la tierra) y las expropiaciones secundarias, de diferente naturaleza y desarrolladas por el capital-imperialismo, que imponen nuevas condiciones para la extracción de plusvalía (expropiación de derechos sociales, expropiación de la propiedad de medios de producción de trabajadores urbanos, expropiación sobre la biodiversidad, expropiaciones sobre el conocimiento y técnicas diversas (desde cultivos hasta tratamientos de salud utilizados por pueblos tradicionales). Algunas diferencias con esta perspectiva (debatidas oportunamente por Fontes) pueden encontrarse en David Harvey, en cuanto éste –siguiendo a Rosa Luxemburgo- contraponen la expropiación (vinculada a la acumulación primitiva u originaria) y la desposesión (que constituye un resurgimiento de la acumulación primitiva en un nuevo escenario). Para Harvey, la marca del “nuevo imperialismo” estaría dada por la “acumulación por desposesión” que se realiza orgánicamente vinculada a la reproducción ampliada del capital (Fontes, 2010: 60-61; Harvey, 2004a y 2004b).

Por otra parte, el proceso de expropiaciones derivadas de la competencia capitalista, “termina con la derrota de los muchos capitalistas pequeños, cuyo capitales son engullidos por el vencedor, o desaparecen” (Marx, 1995: 530)²³.

Esta situación se produce paralelamente a una constante innovación de los instrumentos de producción (a través de la modernización tecnológica, los nuevos descubrimientos científicos, la incorporación de nuevas técnicas y maquinarias, apropiación privada de conocimientos sociales, etc.) y de la fase de circulación (mediante el mejoramiento del transporte y las comunicaciones) y, por consiguiente, a una permanente transformación de las relaciones sociales de producción que alcanza escala internacional (Marx y Engels, 1974b:114).

Puntualizaciones sobre el imperialismo en el complejo agroindustrial global

La concentración y la centralización del capital agroindustrial

Los nuevos agroquímicos y los nuevos fertilizantes, las nuevas maquinarias agrícolas, el desarrollo de nuevas variedades de plantas y animales producidas por el desarrollo biotecnológico y la genética aportan cuantiosos beneficios comerciales para las empresas que los producen. De este modo, la centralización del capital consigue concentrar también el desarrollo científico y tecnológico de la sociedad.

El sector público participa en ciencia y tecnología pero cada vez más subordinado a los intereses empresariales que se manifiestan en la organización estatal. Esta participación pública se realiza sobre todo en áreas donde se requiere demasiado capital y cuyos productos no tienen una salida inmediata para la comercialización.

La adquisición de conocimientos y la transferencia de conocimiento científico se convierten en mercancías intelectuales que se compran y se venden como las demás mercancías. El advenimiento de la protección de las obtenciones vegetales y el cobro de patentes biotecnológicas ha llevado al sector privado a liderar las inversiones en investigación científica y tecnológica (Busch, 1994: 73-74). Por consiguiente, en el complejo agroindustrial se expresa la concentración del proceso de invenciones y perfeccionamientos técnicos que elevan la eficiencia y reducen los costos de producción. Las grandes empresas agroindustriales transnacionales tienden a monopolizar el servicio de ingenieros y técnicos,

²³ Paralelamente, Marx observó como el papel del crédito se convertía en un potente instrumento en el campo de la competencia y resultaba una poderosa palanca de la centralización de capitales.

impulsan el desarrollo científico y tecnológico de acuerdo a sus intereses y utilizan la innovación científico-tecnológica en su lucha competitiva internacional contra sus rivales.

El complejo agroalimentario global y el capital financiero

Precisamente, conceptos como complejo agroindustrial y sistema agroalimentario nos permiten incluir en el abordaje, además de las actividades estrictamente agropecuarias, a las industrias de insumos, las maquinarias agrícolas, la comercialización de alimentos, el acopio, el desarrollo tecnológico, el financiamiento, el transporte y el procesamiento agroalimentario que se articulan a escala planetaria (Muller, 1982; Friedmann, 1992; McMichael y Myhere, 1990).

En este sentido, la fase imperialista del capitalismo ofrece un escenario donde las empresas globales desarrollan operaciones en diferentes países y en una gran cantidad de rubros. Por ejemplo, *Cargill* está presente en 49 países con más de 800 instalaciones entre oficinas y plantas, es líder mundial en el comercio de granos y de más de 103 productos.

Pero estas empresas expresan también un enorme poder financiero que se expresa en intereses en bancos, otorgamiento de créditos a los agricultores y financiamiento del desarrollo de nuevas tecnologías (Morgan, 1979: 49). Desde esta posición estratégica, extienden y consolidan posiciones en áreas clave del sistema productivo y manifestándose un capitalismo de tipo financiero en el cual el capital bancario, el capital industrial, el capital agrario y el capital comercial se encuentra interpenetrados recíprocamente.

Viejos y nuevos imperialismos en el complejo agroindustrial global

La supremacía estadounidense se expresa también en el desarrollo que alcanzan sus empresas agroalimentarias a escala planetaria y sobre distintas ramas de la producción y distribución. *ConAgra*, *Cargill*, *Archer Daniels Midlands (ADM)*, *Quaker Oats* y *General Foods* son algunas de estas grandes empresas con filiales en numerosos países y con un alto nivel de concentración económica ligada a distintos productos que resultan los actores centrales del desarrollo imperialista norteamericano en este campo. Así como *John Deere*, *Harvester*, *Caterpillar* y *Massey Ferguson* expandieron sus operaciones de maquinaria agrícola a escala global. Al mismo tiempo, estas empresas, en su dinámica expansiva, establecen alianzas con capitales de diferente origen incluso de potencias capitalistas rivales. En 1954, el gobierno de Estados Unidos desarrolló el programa “Alimentos por la Paz” como principal herramienta para la colocación de sus excedentes agrarios en el exterior. El programa permitía estrechar lazos con países pobres que compraban productos alimenticios

a precios preferenciales y en moneda local. De esta manera, se financió la penetración de proyectos agroindustriales de grandes empresas norteamericanas en el exterior y la consiguiente expansión de mercados para éstas.

Los países de Europa occidental habían alcanzado la plena autosuficiencia en la producción de alimentos a fines de la década de 1970 amparados en la Política Agrícola Común (PAC) en el marco de la Comunidad Económica Europea (CEE) que desencadenó negociaciones y conflictos con los Estados Unidos. A partir de entonces, pasaron a incrementar sus exportaciones agrícolas, casi triplicándolas entre 1975 y 1987 (Teubal, 1995: 34)²⁴.

Las empresas agroalimentarias de ese origen han experimentado una extraordinaria expansión en interés del capital financiero europeo, en donde se manifiesta una tendencia al entrelazamiento entre el capital agrario, el bancario y el industrial. En las sucesivas expropiaciones de granjas agrícolas de pequeños empresarios agrarios y campesinos que va dejando la dinámica capitalista -proceso que se acentúa en cada crisis- los grandes empresarios agrarios consiguen aumentar su producción y sus ingresos mediante la adquisición de más superficies para sus unidades económicas. Paralelamente, a partir de 1992 se han establecido pagos compensatorios por la superficie no cultivada a fin de controlar la sobreproducción. De este modo, también se producía un abaratamiento de los productos pagados al productor al suprimirse las subvenciones a los excedentes²⁵. La consecuencia principal fue la expansión conseguida por los principales monopolios europeos a fin de disputar los diferentes mercados y áreas de influencia. En la creación de valor en el sector agrario participan empresas de origen europeo como *Syngenta, Bayer, Basf, Same, Nestlé, Louis Dreyfus* y *Carrefour* en diversas alianzas con grandes bancos monopolistas como el *ABN AMOR, Deutsche Bank, Banque de France, BZ-Bank* y *UBS Warburg*.

Japón no alcanzó los mismos resultados de autosuficiencia alimentaria pero se mantiene como una de las potencias económicas internacionales. Grandes empresas como *A.S.C., Mitsui, Itochu, Marubeni, Coyoy, Tomen* y *Sumitomo* se han extendido a escala mundial y sobre la comercialización y/o producción de diversos productos (sobre todo en *commodities* agrícolas y no agrícolas) y tractores agrícolas *Mitsubishi, Kubota* e *Hinomoto*.

Después de la II^o Guerra Mundial, la URSS desarrolló en Europa Oriental su bloque económico y reforzó los lazos de dependencia de naciones que habían desarrollado su revolución socialista pero que lentamente cayeron bajo la hegemonía soviética (Mongolia,

²⁴ Entre 1975 y 1987, las exportaciones agropecuarias de los Estados asociados en la Comunidad Europea pasaron de 11,6 a 30,7 mil millones de dólares.

²⁵ En 1987, la sobreproducción de carne, leche y cereales llevó a restringir las subvenciones estatales para la compra de excedentes agrícola permitiéndose el deterioro de los precios.

Cuba y Vietnam). No obstante, su desarrollo capital-imperialista estatal se hallaba rezagado en comparación a la economía estadounidense y operaba distintivamente a través de intermediarios y testaferros en una vasta red de empresas industriales, comerciales y bancos. En Argentina, esta expansión comenzó durante la presidencia de Arturo Frondizi (1958-1962) promoviendo préstamos y asociaciones empresariales –como la Cámara de Comercio Argentino-Soviética- favorables al incremento de los intercambios con la URSS y las exportaciones agropecuarias hacia aquel destino. La crisis económica, social y política que estalló en 1991 trasladó su poder a Rusia, que -aunque debilitada- no renunció a sus intereses imperialistas.

Con respecto a la República Popular China y su integración a la economía mundial capitalista²⁶, su territorio ha recibido capitales extranjeros de origen estadounidense, europeo y japonés desde 1980 pero al mismo tiempo ha emergido como potencia imperialista, pasando a realizar crecientes inversiones directas en el extranjero. En el área de alimentos, insumos, maquinarias e infraestructura los capitales chinos han comenzado a expandirse a otros países desde comienzos desde finales de la década de 1990. En su relación con la Argentina, mientras las importaciones de soja y aceite de soja se han incrementado, también crecieron sus inversiones en campos del territorio argentino para la producción de granos²⁷ y sus exportaciones de productos industriales.

Entre los países emergentes devenidos potencias rezagadas en la cadena imperialista, consideramos oportuno mencionar las modalidades específicas que encuentran las poderosas empresas brasileñas que incursionan en el ámbito del complejo agropecuario, entre las que se puede destacar, a modo de ejemplo a: *Petrobras* (combustibles, biodiesel y fertilizantes), *JBS-Friboi* (carnes, lácteos y biodiesel), *AmBev* (cervecería) y *Marfrig* (carnes) (Saggiaro García et. al., 2009).

Los mecanismos de acción estatal y el complejo agroalimentario

Estamos lejos de considerar que el Estado-nación se ha vuelto menos significativo que en el pasado, como intentan teorizar los abordajes que atribuyen cierta pérdida de relevancia a la organización estatal. El Estado desempeña un papel importante en la acumulación de capital protegiendo y legitimando los derechos de propiedad privada, manteniendo un marco

²⁶ Una visión no coincidente con nuestra postura argumenta que el crecimiento de la economía china se debe a una “*reforma socialista*” y a los logros de “*un régimen considerablemente equitativo de distribución*” (Tablada y Dierckxsens, 2005: 230).

²⁷ En 2010, la empresa estatal *Heilongjiang Beidahuang State Farms Business Trade Group Co Ltd.* acordó con la provincia de Río Negro el alquiler de campos para producir soja, trigo, maíz y colza bajo sistema de irrigación.

jurídico acorde y el uso de la fuerza legítima (a nivel nacional e internacional), controlando y regulando la circulación de mercancías y de personas, promoviendo una determinada estructura ideológica, y movilizandorecursos y estableciendo alianzas de clase.

No obstante, en esta fase imperialista del capitalismo, las llamadas empresas transnacionales actúan, paralelamente, como un actor fundamental pero integrado al desarrollo de los Estado-nación, los cuales expresan la hegemonía de una determinada burguesía con alianzas e intereses que trascienden las fronteras nacionales. Las empresas transnacionales -y no son la excepción las que están inmersas en el complejo agroindustrial mundial- necesitan los aparatos estatales para encontrar facilidades en la extracción de recursos y la penetración en los mercados; es decir, las políticas tienen el poder de obstaculizar o favorecer a las empresas en su búsqueda de insumos y fuentes de materias primas, salvar empresas de la crisis o apuntalar su auge. De este modo, no es extraño encontrar en los Consejos de Administración de las empresas individuos que han participado en carácter de presidentes, ministros, senadores y diputados de diferentes gobiernos²⁸.

El desarrollo de organismos supranacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sus organismos asociados -como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura (FAO)- implican negociaciones y tomas de decisiones de los Estado-nación (de acuerdo a los intereses económicos de sus respectivas burguesías) con respecto a la agricultura, el comercio internacional, el desarrollo tecnológico y el cuidado del medio ambiente.

A modo de conclusión: observaciones para el caso de la Argentina

Apertura externa, desindustrialización, desocupación e importación masiva

A través del intercambio externo, cuando éste se realiza sin ningún tipo de barrera o con débiles mecanismos que limiten la asimetría del poder compra e importaciones de los países imperialistas respecto a los países dependientes, se opera una profundización de la división internacional del trabajo, una fuerte desigualdad en la obtención de beneficios y la acentuación de la dependencia.

²⁸ En Argentina, sólo para dar algunos ejemplos, podemos mencionar los caso de José Alfredo Martínez de Hoz, ex ministro de Economía de la dictadura de Videla, quien integró el comité internacional del Consejo de Administración del *Chase Manhattan Bank*; Guillermo Walter Klein, funcionario de Estado y apoderado de 22 bancos acreedores de la deuda externa argentina; los ex ministros de Economía Miguel Roig y Néstor Rapanelli durante el gobierno de Carlos Menem, altos ejecutivos de *Bunge & Born*. Los mecanismos de “la puerta giratoria” permiten considerar como los personajes influyentes pasan a trabajar de la esfera pública a la esfera privada y viceversa (Verger, 2003:70-71).

Además, en los países dependientes se mantienen y acentúan las trabas a la industrialización de productos que se importan desde el exterior, configurándose una producción poco diversificada localmente y concentrada en bienes primarios. Si se considera el caso de la Argentina, puede observarse como entre 1880 y mediados de la década de 1940, se estructuró una economía comercialmente deficitaria: se importaba por mayor valor de lo que se exportaba. Ingresaban al país todo tipo de productos industriales extranjeros: maquinarias, instrumentos de trabajo, medios de producción y diversos medios de consumo de origen industrial y se exportaban lanas, cueros, cereales y carnes.

Este modo de inserción de la Argentina al mercado mundial capitalista se explica “*por la existencia de núcleos de intereses coincidentes*” (Ciafardini, 2002: 156). El desarrollo industrial de Gran Bretaña, como principal potencia internacional, determinó la búsqueda de nuevos mercados para vender sus productos y abastecerse de materias primas. La Argentina agroexportadora se integró a ese esquema de forma “*subordinada, dominada y especializada en extremo*” (Ciafardini, 2002: 156). Es decir, para que esta relación tenga lugar, no bastaron sólo causas externas sino también actuaron agentes internos –como los grandes terratenientes de la pampa húmeda- que operaron como pilares fundamentales de la sujeción a los intereses extranjeros.

Esta alianza histórica entre la clase terrateniente que controla el Estado argentino con la burguesía industrial extranjera –principalmente la inglesa, aunque no exclusivamente- redujo las posibilidades de industrialización y articuló una relación de complementariedad con la economía británica. Otro aspecto de esa complementariedad se desarrolló con las inversiones de capitales extranjeros en la propia actividad exportadora ligada al mercado europeo.

En las primeras décadas del siglo XX tuvieron lugar en la industria frigorífica y en el transporte de las carnes argentinas los conflictos interimperialistas entre capitales británicos y norteamericanos. Las disputas por el control de la economía argentina se plasmaron en las llamadas “guerras de las carnes”. A partir de entonces, Argentina se convierte en importadora de medios de producción estadounidenses.

Con la crisis de la economía mundial iniciada con el crack de Wall Street en 1929, se abrió la posibilidad de transformaciones de la estructura económica argentina para adecuarla a las nuevas condiciones internacionales, acentuándose el proceso de industrialización por sustitución de importaciones. En este desarrollo industrial para abastecimiento del mercado interno participaron tanto sectores de la clase dominante argentina que diversificaron sus actividades económicas como capitales extranjeros de diverso origen que pujaron por

participar de las oportunidades que allí surgían. Los capitales estadounidenses se afianzaron con mayor facilidad que sus competidores, dado el mayor desarrollo tecnológico y el poderío que ya manifestaban. Por lo tanto, el proceso de diversificación de la economía argentina operado bajo la industrialización, si bien fue una alteración que modernizó la economía y la sociedad, no alcanzó a transformarse en independiente sino que resultó una adaptación de la oligarquía argentina a las nuevas circunstancias mundiales, continuando con la dependencia de elementos que no se producían localmente. La Argentina dejó de importar bienes de consumo para pasar a importar medios de producción, privilegiando a los socios extranjeros. Se conforma así una industria importadora de insumos y maquinarias que necesita las divisas provenientes de las exportaciones agropecuarias. De esta manera, la profundización de la industrialización quedaba sujeta a la conformidad que le otorgara la oligarquía terrateniente.

El primer gobierno de Perón financió durante algunos años la continuidad del proceso de industrialización a través del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI), monopolizando el comercio exterior agropecuario y redistribuyendo los ingresos en el desarrollo industrial. No obstante, el desarrollo del IAPI se encontró con trabas difíciles de superar: saldos exportables insuficientes y dificultades de pagos internacionales. En la práctica se operó un boicot de los intereses oligárquicos a las exportaciones, reorientación de las inversiones terratenientes y paralización de la producción agropecuaria. Al mismo tiempo, las limitaciones de la industria argentina por constituirse en autosuficiente y exportadora, derivaron en crisis y en la reconfiguración de las relaciones de subordinación con los principales capitales foráneos.

Así, desde los últimos años del segundo gobierno de Perón, Argentina asistió a un proceso de recesión con estancamiento de la industrialización y desempleo industrial. La decisión de la oligarquía de no resignar los extraordinarios beneficios de la renta terrateniente para la profundización de la industria nacional y los intereses imperialistas opuestos a todo desarrollo económico independiente resultaron factores clave en el desenlace que tuvo esa crisis.

Las clases dominantes argentinas se balancearon, a partir de entonces, entre dos tipos de salida frente a la crisis: por un lado, la profundización de un modelo de desarrollo industrial dependiente vía radicación de capitales extranjeros, por otro, la reprimarización de la economía. La década de 1960 –a través de las distintas propuestas del desarrollismo- fue escenario del primer modelo; a partir de 1976 se impuso –dictadura militar mediante- la segunda alternativa.

La política de desindustrialización y reprimarización, se plantea como una retornar en lo esencial al papel agroexportador que Argentina desarrolló desde fines de siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. El esquema impuesto otorgó a la salida de capitales condiciones privilegio a través de una cotización baja del dólar, profundizó la desindustrialización reduciendo las barreras arancelarias, facilitó –a través de un dólar barato- la importación de productos fabriles a bajo precio, agravó el déficit estatal a través del endeudamiento público y el saqueo del aparato estatal.

La estrategia desindustrializadora, desde el punto de vista social y político, debió eliminar los sujetos generados por el proceso de industrialización que se oponían a sus planteos. Esta tarea se realizó mediante la desestructuración de las industrias ligadas al mercado interno, golpeando simultáneamente a los sindicatos y grupos empresarios con mayor propensión a las políticas nacionalistas.

La importación masiva de productos industriales fue presentada como búsqueda de una mayor eficiencia industrial y el fin de las subvenciones a la industria obtenidas mediante una protección excesiva y créditos baratos. Lejos de modernizarse la industria se redujo al mínimo.

La contracara social de la política de desindustrialización es el desempleo, el empleo precario y el subempleo. Estas situaciones constituyeron verdaderas extracciones de plus trabajo realizado en el país en forma de salida de capitales hacia el exterior en forma de privilegio. La desocupación *“refuerza la posición de los capitalistas en general en el regateo del salario, permitiéndoles impulsar un proceso de superexplotación o reducción del salario real, con lo que el mercado interno de artículos de consumo se ve ulteriormente restringido en su crecimiento”* (Cimillo et. al., 1973: 55). Dicha política desindustrializadora y generadora de desocupación tuvo su profundización durante la década de 1990, con los gobiernos de Carlos Menem.

Radicación de capitales e industrialización dependiente

Cuando el proceso de centralización del capital y concentración de la producción en los países imperialistas llegó a una mayor intensidad y dio paso a la combinación con el capital bancario, se constituyeron complejos oligopólicos financieros. Estos monopolios, desde el último cuarto de siglo XIX, comenzaron su expansión y conquista de nuevos espacios económicos a través de la inversión de capitales en los países dependientes, a fin de obtener ganancias más elevadas que la de su país de origen.

Como ya señaláramos, en la década de 1960, se intentó superar los límites de la industrialización sustitutiva profundizando el proceso mediante la radicación de capitales industriales extranjeros en un mayor grado y, de esta forma, equilibrar el comercio exterior. Argentina recorrió el camino de la industrialización dependiente, creándose nuevas ramas industriales bajo condiciones monopólicas explícitas (con barreras aduaneras para frenar la importación competitiva) y con garantía estatal sobre un porcentaje mínimo de ganancias (de la cual las empresas no gozan en sus países de origen). Así, los recursos del Estado y el patrimonio de las empresas estatales se transfieren sistemáticamente a empresas privadas mediante diferentes mecanismos como garantías legales y contractuales, promociones externas, evasión sobre los derechos de exportación, subvenciones, compensaciones y estímulos a la radicación de capitales.

La radicación de capitales en los países dependientes como la Argentina determina un drenaje plusvalía obtenida en el país a través de la repatriación de beneficios e intereses y la colocación lucrativa en otras áreas del mundo, así como la monopolización progresiva de ramas de actividad económica que constituyen áreas dominantes de estas economías por parte del capital extranjero.

Si bien es posible suponer que ciertas inversiones externas pueden ser necesarias para desarrollar ramas industriales de punta o incorporar avances científico-técnicos que hagan diferencias relevantes, en el caso del sistema agroindustrial es donde menos razones valederas pueden aducirse para justificar la dependencia. La extranjerización de hipermercados, frigoríficos y aceiteras, la oligopolización creciente de diferentes segmentos de producción y de mercados, la absorción de empresas nacionales por el capital extranjero y la obtención por parte de grupos transnacionales de tasas de ganancia superiores al resto de las empresas tiene como resultado tanto la remisión de utilidades al exterior como la reinversión de utilidades a efectos de consolidar posicionamientos frente a rivales locales o en la disputa interimperialista.

En las actuales condiciones del proceso post-crisis del 2001 se mantiene la continuidad de la concentración y centralización del capital, con la consiguiente expropiación de pequeños y medianos capitales locales, desaparición de productores agropecuarios y mayores tasas de explotación de la fuerza de trabajo, articulándose y confundándose con la extranjerización y desnacionalización de la economía.

Bibliografía

- Amin, Samir. (2003) *Más allá del capitalismo senil. Por un siglo XXI no norteamericano*. Buenos Aires, Paidós
- Aricó, José. (1972) “Mao Tse Tung”, en: *Los Hombres de la historia*, Buenos Aires, CEAL
- Arrighi, Emmanuel. (1999) *El largo siglo XX. Dinero y poder en los orígenes de nuestra época*. Madrid, Akal
- Baran, Paul y Sweezy, Paul. (1966) *El capital monopolista. Un ensayo de la economía americana y el orden social*. México, Siglo XXI
- Barrat Brown, Michael. 1978[1974] *A Economia política do imperialismo*. Rio de Janeiro, Zahar
- Beck, Ulrich. (2008) *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Buenos Aires, Paidós
- Beijing Informa. 15 años de reforma económica en China (1978-1993). Beijing, Nueva Estrella, 1994.
- Bond, Patrick. (2005) “El imperio norteamericano y subimperialismo sudafricano”, en: Panitch, Leo y Leys, Colin (comp.). *Socialist Register 2005: el imperio recargado*. Buenos Aires, CLACSO, pp. 251-276.
- Bujarin, Nicolai. (1930 [1915]). *La economía mundial y el imperialismo*. Madrid, Cenit
- Busch, Lawrence. (1994) “The State of Agricultural Science and the agricultural science of the state”, en: Bonanno, Alessandro y otros. *From Columbus to ConAgra: The Globalization of Agriculture and Food*. Lawrence, University Press of Kansas
- Chesnais, François. (1999 [1996]) “Prólogo para la edición argentina, en: Chesnais, François (comp.), *La mundialización financiera. Génesis, costos y desafíos*. Buenos Aires, Losada
- Ciafardini, Horacio. (2002) “La Argentina en el mercado mundial contemporáneo”, en: Ciafardini, Horacio, *Textos sobre economía política e historia*. Rosario, Amalevi
- Cimillo, Elsa, Lifschitz, Edgardo, Gastiazoro, Eugenio, Ciafardini, Horacio y Turkieh, Mauricio. (1973) *Acumulación y centralización del capital en la industria argentina*. Buenos Aires, Editorial Tiempo Contemporáneo
- Dickhut, Willi. *La restauración del capitalismo en Unión Soviética*. (1994) Buenos Aires, Ágora, T. 1.
- Ellis, Robert Evan. (2009) *China in Latin America. The whats and wherefores*, Colorado, Rienner
- Engel, Stefan. (2005) *El crepúsculo de los dioses sobre el nuevo orden mundial*. Buenos Aires, Nuestra América

- Fieldhouse, D. K. (1961) "Imperialism: an historiographical revision", en: *Economic History Review*. University of Cambridge, segunda serie, vol 14.
- Fontes, Virginia. (2010) *O Brasil e o capital-imperialismo. Teoria e historia*. Rio de Janeiro, EPSJV/Editora UFRJ
- Friedjung, Heinrich. (1919-1922) *Das Zeitalter des Imperialismus 1884-1914*. Berlín, Verlag Neufeld und Henius, 3 tomos.
- Friedmann, Harriet. (1992) "Distance and Durability: Shaky Foundations of the World Food Economy", en: *Third World Quarterly*. University of London, Vol. 13, N° 2.
- Gallagher, John y Robinson, Ronald. (1961) *Africa and the Victorians. The Official Mind of Imperialism*. London, Macmillan
- Gallagher, John y Robinson, Ronald. (1953) "The imperialism of free trade", en: *Economic History Review*. University of Cambridge, segunda serie, Vol. 6, N° 1.
- Ganiage, Jean. (1968) *L'expansion coloniale de la France, sous la III^e République (1871-1914)*. París, Payot
- Guevara, Ernesto. (2007a) "Algunas reflexiones sobre la transición socialista", en: Guevara, Ernesto. *Apuntes críticos a la Economía Política*, Bogotá, Ocean Sur
- Guevara, Ernesto. (2007b) "X Preguntas sobre las enseñanzas de un libro famoso", en: Guevara, Ernesto. *Apuntes críticos a la Economía Política*, Bogotá, Ocean Sur
- Günder Frank, André. (1983) "Crisis de ideología e ideología de la crisis, en: Amin, Samir y otros. *Dinámica de la crisis global*. México, Siglo XXI
- Hardt, Michael y Negri. (2002) *Antonio. Imperio*. Buenos Aires, Paidós
- Harvey, David. (2004a) "El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión", en: Panitch, Leo y Leys, Colin (comp.). *Socialist Register, 2004: El nuevo desafío imperial*. Buenos Aires, CLACSO
- Harvey, David. (2004b) *O novo imperialismo*. São Paulo, Loyola
- Hilferding, Rudolf. (1963 [1910]) *El capital financiero*. Madrid, Tecnos
- Hobson, John. (1981[1902]) *Imperialismo. Un estudio*. Madrid, Alianza
- Ianni, Octavio. (1996) *Teorías da Globalização*. Rio de Janeiro, Civilização brasileira
- International Fund Monetary, *World Economic Outlook Database*. 2008.
- Langer, William. (1951 [1935]) *The diplomacy of imperialism, 1890-1902*. New York, Knof
- Lenin, Vladimir. (1970a [1916]) "El imperialismo, etapa superior del capitalismo", en Lenin, Vladimir. *Obras Completas*. Buenos Aires, Cartago, T. XXIII.
- Lenin, Vladimir. (1970b) "Cuadernos sobre el imperialismo", en: Lenin, Vladimir. *Obras Completas*. Buenos Aires, Cartago, T. XLIII y T. XLIV.

- Lenin, Vladimir. (1970c) “Las tareas de la III^o Internacional”, en: Lenin, Vladimir. Obras Completas. Buenos Aires, Cartago
- Lenin, Vladimir. (1970d [1920]) “Prólogo a las ediciones francesa y alemana del “El imperialismo, etapa superior del capitalismo””, en Lenin, Vladimir. Obras Completas. Buenos Aires, Cartago, T. XXIII.
- Luxemburgo, Rosa. (1978 [1913]) La acumulación de capital, Barcelona, Grijalbo
- Magdoff, Harry y Sweezy, Paul. (1988 [1986]) Estancamiento y explosión financiera en Estados Unidos. México, Siglo XXI.
- Marini, Ruy Mauro. (1969) Subdesarrollo y revolución. México, Siglo XXI
- Marini, Ruy Mauro. (1973) Dialéctica de la dependencia. México, Serie Popular Era
- Marini, Ruy Mauro. (1979) “Plusvalía extraordinaria y acumulación del capital”, en: Cuadernos políticos. México, Era, N° 20
- Martins, Carlos Eduardo. (2000) “Superexplotación del trabajo y acumulación del capital: reflexiones teórico-metodológicas para una economía política de la dependencia”, en: Problemas del desarrollo. Vol. 31, N° 123, México, IIEc-UNAM, octubre-diciembre de 2000.
- Marx, Carlos y Engels, Federico. (1974a) “Feuerbach. Oposición entre las concepciones materialista e idealista (Capítulo I de La Ideología Alemana), en: Marx, Carlos y Engels, Federico. Obras escogidas. Moscú, Progreso, T. I.
- Marx, Carlos y Engels, Federico. (1974b) “Manifiesto del Partido Comunista”, en: Marx, Carlos y Engels, Federico. Obras escogidas. Moscú, Progreso
- Marx, Carlos, El capital. Crítica de la economía política, México, Fondo de Cultura Económica, 1999 [1867], T. I.
- Marx, Carlos. (1995) El Capital. Crítica de la Economía Política. México, Fondo de Cultura Económica, T. III.
- McMichael, Phillip y Myhere, David. (1990) “Global regulation versus the Nation-State: Agro-Food Systems and the New Politics of Capital”, en: Review of Radical Political Economics. 1990, Vol. 22 (1).
- Meiksins Wood, Ellen. (2005) Empire of Capital. New York, Verso
- Morgan, Dan. (1979) Los traficantes de granos. Buenos Aires, Abril
- Muller, Geraldo. (1982) “La agricultura y el complejo agroindustrial en el Brasil: cuestiones teóricas y metodológicas”, en: El Trimestre Económico. 1982, N° 49, octubre-diciembre.
- Neme, Jacques y Neme, Colette. (1994) Économie de l’Union Européenne, Analyse d’un processus d’ intégration. Paris, Litec

- Osorio, Jaime. (2007) “Nueva división internacional del trabajo, reproducción del capital y recientes subimperialismos”, en: *Realidad Económica*. Buenos Aires, 16 de agosto al 30 de septiembre de 2007, pp. 27-46.
- Overman, Sam. (1998) “La privatización en China, México y Rusia: un estudio comparativo”, en: *Gestión y Política Pública*, Universidad Autónoma de México, Vol. VII, N° 1, 1° semestre de 1998.
- Palloix, Christian. (1972) “El intercambio desigual. Una crítica de la economía política”, en: Emmanuel, Arghiri, Bettelheim, Charles, Amin, Samir, Palloix, Christian, *Imperialismo y comercio internacional. El intercambio desigual*, Córdoba, Cuadernos de Pasado y Presente, N° 24, 1972.
- Panitch, Leo y Gidin, Sam. (2005) “Las finanzas y el imperio norteamericano”, en: Panitch, Leo y Leys, Colin (edit.), *Socialist Register 2005: el imperio recargado*. Buenos Aires, CLACSO
- Pereira, João Marcio Mendes. (2009) *O Banco Mundial como ator político, intelectual e financeiro (1944-2008)*. Tesis de Doctorado, Río de Janeiro, Instituto de Ciências Humanas e Filosofia, Universidade Federal Fluminense
- Petras, James. (2000) *Globaloney. El lenguaje imperial, los intelectuales y la izquierda*, Buenos Aires, Antídoto
- Quijano, Aníbal. (2000) “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en: Lander, Edgardo (comp.). *La colonialidad del saber, eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO, pp. 201-246.
- Sader, Emir. (2010 [2000]) “O século do imperialismo termina em guerra”, en: SADER, Emir. *Século XX. Uma biografia não autorizada. O século do imperialismo*. São Paulo, Perseu Abramo, pp. 137-143.
- Saggioro García, Ana y otros. (2009) *Empresas transnacionais brasileiras na América Latina. Um debate necessário*. São Paulo, Expressão Popular
- Sánchez Tabares, Ramón y Elías Moreno, Ferrán. (2007) “El proceso de cambio de las grandes EMN (Empresas Multinacionales)”, en: Gambina, Julio y Estay, Jaime, *¿Hacia dónde va el sistema mundial? Impactos y alternativas para América Latina y el Caribe*. Buenos Aires, FISyP
- Schumpeter, Joseph. (1965 [1917]) *Imperialismo. Clases sociales*. Madrid, Tecnos
- Shaik, Anwar. (2006) *Valor, acumulación y crisis*. Buenos Aires, RyR
- Smith, Jeffrey. (2006) *Semillas peligrosas: las mentiras de la industria y de los gobiernos sobre lo que comemos*, Buenos Aires, Atlántica

- Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI). SIPRI Yearbook, 2009, en: <http://www.sipri.org/yearbook> [Consultado: 14 de abril de 2010]
- Sweezy, Paul. (1963) Capitalismo e Imperialismo Norteamericano. Buenos Aires, Jorge Álvarez Editor
- Tablada, Carlos y Dierckxsens, Wim. (2005) “El ‘milagro chino’”, en: Tablada, Carlos y Dierckxsens, Wim, Guerra global, resistencia mundial y alternativas. Buenos Aires, Nuestra América
- Tablada, Carlos y otros. (2005) Comercio mundial: ¿incentivo o freno para el desarrollo?, Panamá, Ruth Casa Editorial
- Teubal, Miguel. (1995) Globalización y expansión agroindustrial. ¿Superación de la pobreza en América Latina? Buenos Aires, Corregidor
- Trotsky, León. (2006 [1932]) Historia de la Revolución Rusa, Buenos Aires, Antídoto, T. 1.
- United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD), World Invest Report 2009, en: <http://www.unctad.org/fdistatistics> [Consultado: 13 de abril de 2010]
- Verger, Antoni. (2003) El sutil poder de las transnacionales. Lógica, funcionamiento e impacto de las grandes empresas del mundo globalizado. Barcelona, Icaria
- Wallerstein, Immanuel. (2006) Análisis de sistemas-mundo. Una introducción, Madrid, Siglo XXI
- World Bank. World Development Indicators. Nueva York, septiembre de 2009.
- Yarmolinsky, Adam. (1971) The military establishment. Its Impact on American Society. Nueva York, Harper and Row
- Yuezhi Zhao. (2005) “La matrix mediática: la integración de China en el capitalismo mundial”, en: Panitch, Leo y Leys, Colin (edit.), Socialist Register 2005: el imperio recargado. Buenos Aires, CLACSO, pp. 227-250.